



**VISTO:** La necesidad de efectuar la erradicación y cierre del Basurero Municipal.

Y;

**CONSIDERANDO:**

Que es función indelegable del Estado Municipal impulsar políticas orientadas al Cuidado del Medio Ambiente y su conservación, tendiente al bienestar de la población de Añelo.

Que personas físicas y jurídicas realizan la disposición de distintos tipos de residuos de forma descontrolada en el Basurero Municipal, ubicado en centro del nuevo Parque Industrial Municipal.

Que el municipio ha habilitado un nuevo sitio de disposición controlada de los residuos sólidos urbanos, ubicado en el Parque Industrial Añelo, distante a 5 Km aproximadamente de la localidad.

Que para el correcto cierre del basurero es necesario efectuar el relleno de la cava existente, solamente con materiales inertes libres de contaminantes, tipo escombros.

Que es necesario implementar un registro de vertido de escombros o materiales inertes en el Basurero, a fin de regular y controlar las descargas efectuadas por empresas y particulares.

Que la disposición descontrolada de Residuos dentro del Ejido Municipal genera molestias en empresas y vecinos de la localidad.

Por ello;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AÑELO  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA:**

**Artículo N°1:** Apruébese, el Proyecto de cierre y erradicación del Basurero de Añelo, que como anexo forma parte de la presente.

**Artículo N°2:** Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y una vez cumplido archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Añelo, en Sesión Ordinaria N°6 del día 6 de Agosto del 2015, consta en Acta N°16.-

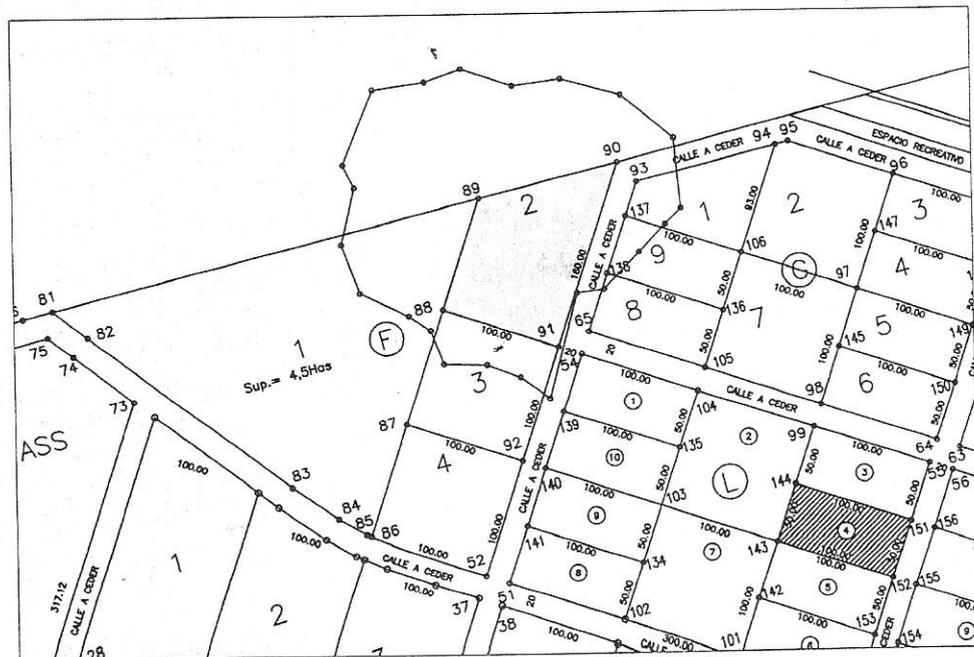
  
Rosanna L. Viano  
Secretaría Parlamentaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Añelo - Neuquén



  
Milton C. Morales  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Añelo - Neuquén



**MUNICIPALIDAD DE AÑELO**  
Provincia del Neuquén



*Rosanna L. Viano*  
Rosanna L. Viano  
Secretaria Parlamentaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Añelo - Neuquén



*Milton C. Morales*  
Milton C. Morales  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Añelo - Neuquén